

SPA-AUTO CIA. LTDA.

Quito, 30 de septiembre del 2.020

Señor ingeniero
JUAN PABLO CHAMORRO YÁNEZ
Presente

De mi consideración:

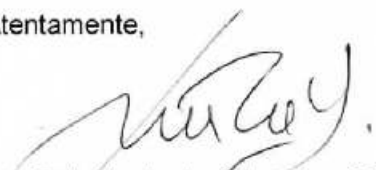
Tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de "SPA-AUTO CIA. LTDA.", reunida el 28 de septiembre del 2.020, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; correspondiéndole en tal calidad, de conformidad con el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted reemplaza en estas funciones a la señora Mónica Maritza Yánez Arboleda, cuyo nombramiento fue inscrito el 07 de octubre del 2.015, bajo el No. 15514.

"SPA-AUTO CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del Cantón Quito doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el 25 de septiembre del 2.015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 07 de octubre del 2.015.

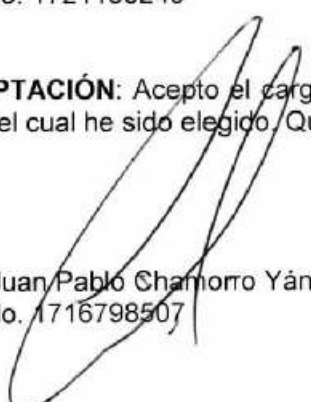
Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Roberto Javier Chamorro Yánez
PRESIDENTE
CC No. 1721150249

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de "SPA-AUTO CIA. LTDA." para el cual he sido elegido. Quito, 30 de septiembre del 2.020.



Ing. Juan Pablo Chamorro Yánez
CC No. 1716798507

TRÁMITE NÚMERO: 37410

5420574AQPVXCF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15198
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPA-AUTO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMORRO YANEZ JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1716798507
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5106 DEL 07/10/2015 NOT. 9 DEL 25/09/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103